



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia
de Buenos Aires**

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del “Día Internacional de las Personas con Discapacidad”, que se celebra cada 3 de diciembre.


Diputada **ALIANDRA LORDEN**
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

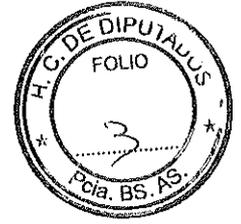
FUNDAMENTOS

Desde 1992, cada 3 de diciembre se celebra mundialmente el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, con el objetivo de promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por más de 169 países, ha sido un hito fundamental en el avance hacia una sociedad más inclusiva, propiciando el reconocimiento de la dignidad inherente, la autonomía individual y la plena participación en igualdad de condiciones de las personas con discapacidad.

En este marco, la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible —que contempla los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)— establece el compromiso global de “no dejar a nadie atrás”. Para cumplir con este principio, resulta indispensable la inclusión plena y efectiva de las personas con discapacidad en todos los aspectos del desarrollo económico, social y cultural.

Sin embargo, persisten múltiples desafíos: barreras físicas, actitudinales y normativas siguen limitando el acceso y la participación equitativa de las personas con discapacidad. Superar estos obstáculos requiere el compromiso de toda la sociedad y la implementación de políticas públicas que garanticen la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal y el ejercicio efectivo de los derechos.



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

En esta fecha, resulta imperioso redoblar los esfuerzos para eliminar estereotipos y prácticas discriminatorias, creando entornos accesibles e inclusivos que valoren la diversidad humana.

Es fundamental trabajar desde todos los ámbitos para el logro de objetivos con el fin de poder construir un mundo más inclusivo e igualitario para las personas con discapacidades

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar con su voto afirmativo la presente iniciativa.


Diputada M. ALEJANDRA LORDE
Vicepresidenta III
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.